



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

**257** APROBACIÓN TÉCNICA Y EXPOSICIÓN PÚBLICA PROYECTO MEJORA INFRAESTRUCTURAS  
HIDRÁULICAS SANEAMIENTO EN ÁMBITO SECTOR APD-7 POL.INDUSTRIAL LA MARJAL ONIL

#### ANUNCIO

Aprobado por Decreto nº 2023-0084 del Diputado de Innovación, Agenda Digital, Contratación y Residentes Internacionales, de fecha trece de enero de dos mil veintitrés, en virtud de las facultades que le fueron delegadas por Resolución del Ilmo. Sr. Presidente núm. 3692, de fecha 28 de septiembre de 2021 (BOP núm. 190 de fecha 5 de octubre de 2021) el Proyecto **“Mejora de las infraestructuras hidráulicas de saneamiento en el ámbito del Sector APD-7 del polígono industrial La Marjal de Onil”** por importe de 159.214,64 €, de los que 27.632,29 € corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido, por el presente se expone al público para reclamaciones y durante los **VEINTE DÍAS** siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Unidad del Ciclo Hídrico, sita en Avda. de Orihuela 128, de Alicante, de conformidad con los artículos 45 y 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Asimismo, se indica que dicha información también está disponible en el Portal de Transparencia de la web de la Excm. Diputación Provincial de Alicante [www.diputacionalicante.es](http://www.diputacionalicante.es).

En la fecha de la firma electrónica.

EL JEFE DE SERVICIO

EL DIPUTADO DE INNOVACIÓN,  
AGENDA DIGITAL, CONTRATACIÓN  
Y RESIDENTES INTERNACIONALES

EL OFICIAL MAYOR